

Programa de incentivos para la recuperación

¿USTED O ALGUIEN QUE USTED CONOCE CONSUME COCAÍNA, METANFETAMINAS U OTROS ESTIMULANTES?



Un tratamiento nuevo y eficaz que puede ayudarle a usted o a alguna persona que usted conozca para dejar de consumir y recuperarse del trastorno por consumo de estimulantes. Se llama **programa de incentivos para la recuperación**.

- ✓ Si está inscrito en Medi-Cal, usted puede recibir hasta \$599 en tarjetas de regalo por no consumir metanfetamina, cocaína, y otros estimulantes.
- ✓ El programa mide los cambios en el uso de estimulantes con pruebas de drogas negativas.

¿POR QUÉ UTILIZAR ESTE PROGRAMA?

Darle dinero o una tarjeta de regalo a alguien le causa el mismo sentimiento de recompensa en su cerebro que la cocaína o la metanfetamina. Esto puede ayudarles a reemplazar su consumo de estimulantes por otras recompensas.

Las investigaciones muestran muchos beneficios de tratar el uso de estimulantes con programas como éste, incluyendo:

- ✓ Reducción en el uso de estimulantes
- ✓ Reducción de los antojos por estimulantes
- ✓ Aumento en el número de días en tratamiento

Apple Valley SUD Outpatient
18818 Hwy 18, Apple Valley, CA
92307
(760) 995-8083

Mariposa Community Counseling
2940 Inland Empire Blvd, Ontario
909-458-1376

Phoenix SUDRS
820 E. Gilbert St. San Bernardino
909-386-8510

**Rialto Behavioral Addiction
Treatment Services (RBATs)**
850 E Foothill Blvd, Rialto
909-421-9465

Programa de incentivos para la recuperación

¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN?

El programa de incentivos para la recuperación ofrece a los miembros de Medi-Cal pequeñas tarjetas de regalo de hasta \$599 por no consumir metanfetamina, cocaína y otros estimulantes, medidos con pruebas de drogas negativas. Los participantes reciben recompensas por cambiar su comportamiento y reciben apoyo en su camino a la recuperación.

¿CUÁNTO DURA EL PROGRAMA?

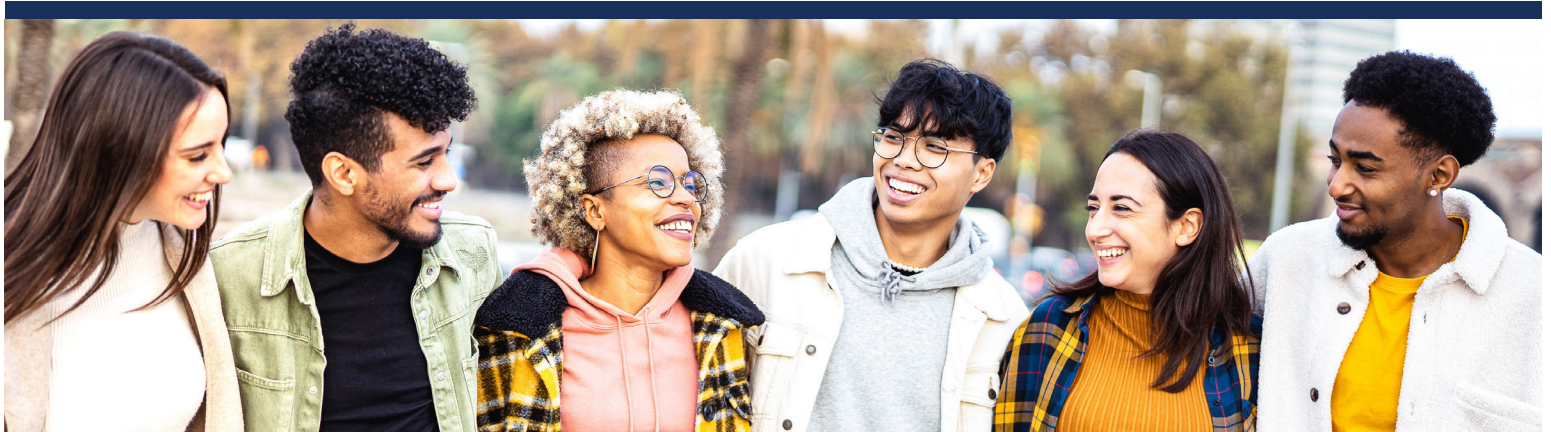
- » El tratamiento como paciente externo dura 24 semanas.
- » Usted deberá asistir a una cita al consultorio 2 veces a la semana durante 12 semanas.
- » Después usted deberá asistir a una cita al consultorio 1 vez a la semana durante 12 semanas más.

¿CÓMO CALIFICA USTED PARA EL PROGRAMA?

- » Si está inscrito en Medi-Cal y tiene un diagnóstico de trastorno por uso de estimulantes moderado o grave, puede utilizar este programa.
- » Para obtener más información sobre los requisitos del programa y cuáles condados y organizaciones de proveedores participan, ir a <https://www.dhcs.ca.gov/Pages/DMC-ODS-Contingency-Management.aspx>

¿PUEDE UNO RECIBIR TRATAMIENTO ASISTIDO POR MEDICAMENTOS (MAT, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) U OTROS TRATAMIENTOS MIENTRAS ESTÉ EN EL PROGRAMA?

- » Si tiene Medi-Cal y califica para el programa, usted puede seguir recibiendo otros tratamientos para enfermedades por abuso en el consumo de sustancias, incluyendo MAT.
- » Este programa no pretende reemplazar a MAT para enfermedades por consumo de opioides o por consumo de alcohol.



Apple Valley SUD Outpatient
18818 Hwy 18, Apple Valley, CA
92307
(760) 995-8083

Mariposa Community Counseling
2940 Inland Empire Blvd, Ontario
909-458-1376

Phoenix SUDRS

820 E. Gilbert St. San Bernardino
909-386-8510

**Rialto Behavioral Addition
Treatment Services (RBATs)**
850 E Foothill Blvd, Rialto
909-421-9465